Subsidios y Beneficios Propios

Seleccione Subsidio o Beneficio:	PROGRAMA EMERGENCIA

Diseño del Subsidio o Beneficio						Objetivo del Subsidio o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa					Enlace a Nómina de Beneficiarios	Enlace a mayor información
Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.		Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro		
Sección Acción Social Emergencia	Evaluación social de carencia de recursos para cubrir la demanda a través de Informe Socioeconómico de Asistente Social de la Municipalidad y documentación de respaldo requerida.	$ 15,000,000	Mensual / Permanente y según evaluación profesional. Corresponde a la entrega de camas, equipamiento, frazadas, piezas, mediaguas, materiales de construcción.	Situación de emergencia familiar por siniestros asociados a catástrofes o incendios.	Mensual	Ayuda social tendiente a cubrir las necesiddes básicas de la familia ocasionadas por situaciones contingentes de emergencia debidamente acreditadas y evaluadas por el Asistete Social, mediante Informe Socioeconómico y que acredite asignar enseres asociados a mediagua, vajillas, camas, equipamiento, cocinilla y otros.	Decretro Alcaldicio	Programa Emergencia Municipal	Presupuesto Municipal año 2014	02/01/2014	Enlace	Enlace	n/a